



354900

1966

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DON SEBASTIAN BUJOSA FERRAGUT, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDEN-
TE EN BARCELONA, Consejo de Ciento nº 536.
s o b r e
PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE EMPALME PARA TUBOS CILINDRI-
COS DE IGUAL DIAMETRO.



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para todo el territorio nacional, respecto a perfeccionamientos en los medios de empalme para tubos cilindricos de igual diametro, mediante los cuales se establece un mejor y nuevo sistema de empalme para dos o más fracciones de columna cilíndrica destinada a mastiles o soportes en general, y como uno de tantos ejemplos, al particular de efectuar sustentaciones que tienen lugar a la intemperie.

Los medios de empalme aludidos, sobre columnas tubulares de sección circular, se refiere al acoplamiento por simple introducción de uno de los extremos de un fragmento de dicho tubo, en la abertura de otro fragmento que se le enfrenta. Por lo que la característica esencial, encaminada a no alterar la dimensión constante del diámetro exterior de la columna en curso de empalme, estriba en el hecho mecánico de producir en cada fragmento, una zona de estrangulamiento que la deje equiparada al diámetro interior de la embocadura cilíndrica del remate del otro tramo en el que debe introducirse, con la particularidad fundamental de buscar la neutralización de todo posible movimiento de rotación sobre el eje de la columna, mediante el calado transversal y total de un perno cuyo extremo saliente por el lado opuesto de la columna, recibe la tuerca adecuada de seguridad, con la imposibilidad de que la zona introducida, gire rotativamente en el interior del tramo cilíndrico receptor.

Para ampliar y dejar claramente sentado el perfeccionamiento se describe seguidamente un ejemplo de realización práctica del mismo, con arreglo y referencia a la representación del empalme consignado en el gráfico adjunto.

En dicho plano, la Figura 1ª., esquematiza uno de los fragmentos tubulares que se repire metódica y sistemáticamente, en un alzado, interrumpido en su indeterminada longitud y en el que en una parte del mismo se describe su sección en el sentido longitu-



dinal.

En la Figura 2ª., se representa una parte de la columna ya empalmada, abarcando dos de dichos enlaces.

5.- En la Figura 3ª., se dibuja un seccionamiento transversal efectuado al nivel del plano señalado AB en la figura anterior.

La Figura 4ª., dibuja el aspecto exterior de uno de dichos empalmes.

10.- Con arreglo a lo diseñado, cada una de las unidades del tramo general establecido -5- presenta en uno de sus extremos, una zona de adelgazamiento -5a- obtenida por embutimiento en prensa adecuada y cualquiera que sea el material empleado, que alcanza a rebajar su grosor, hasta la equivalencia del diámetro interior y verdadero del tubo original, con objeto de llegar a la correspondencia de los dos terminales, cuando ya se ha introducido el menor, 15.- tal como se muestra en la Figura 2ª. Mientras que en el resto -5b- hasta la totalidad del tramo se mantiene exactamente su original y verdadero diámetro.

20.- En el extremo del mismo, es donde se practican las dos incisiones de tipo colisa -6-, que penetrando por el borde circular se adentran en sentido recto y longitudinal hasta el límite oportuno, que en la Figura 1ª., queda valorizado por la dimensión de la flecha -a-, valor que según puede compararse, es igual al de la flecha -b- que equivale al lugar y distancia a que se sitúan los dos orificios -7- a través de los cuales se cala el perno -8-, el 25.- cual con sus arandelas y consecuentes tuercas y contatuercas -9-, para mayor seguridad, establecen un medio de afianzar la unión, que presenta además la ventaja de no tener que desmontarlo en su totalidad, sino que tan solo con aflojar la indicada tuerca, permite fácilmente la salida del tramo que cabalga, sin tener que des- 30.- prenderlo y quedando por tanto en calidad de accesorio con cualidad de imperdible.

Cabe precisar que como quiera que el límite del estrecha-



miento de la zona -5a-, es una desviación oblicua y suave -10- y de un modo similar, el borde -11- del extremo entrante, tiene contrariamente una ligera concicidad hacia fuera, produce un resultado de cabalgamiento (señalado en detalle en el circulo -12- Fig. 2a), que
5.- llega a equivaler a una hermeticidad para la lluvia y para toda humedad que pudiera estacionarse en el indicado intersticio entre ambos tubos, provocando una oxidación inconveniente para su ulterior desempalme.

La realización definitiva del ejemplo descrito será llevada
10.- a la práctica sin más variantes que las de dimensiones y calidades, con lo que no se alterarán la esencialidad prevista.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

15.- 1a.- Perfeccionamientos en los medios de empalme para tubos cilíndricos de igual diámetro, que se caracterizan por comprender la formación de una determinada dimensión lineal, componiendola de segmentos iguales y repetidos los cuales penetran por sus extremos unos en otros, telescópicamente, en una proporción constante que se
20.- procede a estabilizar por medio del calado transversal o diametral de un perno que se afianza por tuerca de seguridad en el saliente opuesto a su propia cabeza.

25.- 2a.- Perfeccionamientos en los medios de empalme para tubos cilíndricos de igual diámetro, caracterizados por habilitar la penetración de la zona terminal de un segmento, en el tramo siguiente, por medio de la práctica de un estrangulamiento circular en el mismo, equivalente a unas de disminución diametral que reduce el radio de la zona entrante en una dimensión igual al propio grosor del tubo, determinando la coincidencia de diámetro internos y unas zonas de
30.- superposición en los que el grosor del tubo general aparece duplicada siendo en dicha zona de tubo entrante donde se practican las dos perforaciones circulares, diametralmente opuesta, destinada a dar



paso al perno fijador.

3a.- Perfeccionamientos en los medios de empalme para tubos cilindricos de igual diámetro, según la reivindicación segunda, caracterizados porque en el borde de cada fragmento opuesto al del estrechamiento, y donde su primitivo diámetro se conserva inalterable, es donde se practican en emplazamiento diametralmente opuesto, dos ramuraciones longitudinales abiertas en el borde extremo, y que penetran en el tubo rectilineo y longitudinalmente hasta la distancia igual a la del emplazamiento del orificio citado en la zona de estrechamiento del extremo opuesto del segmento.

4a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE EMPALME PARA TUBOS CILINDRICOS DE IGUAL DIAMETRO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

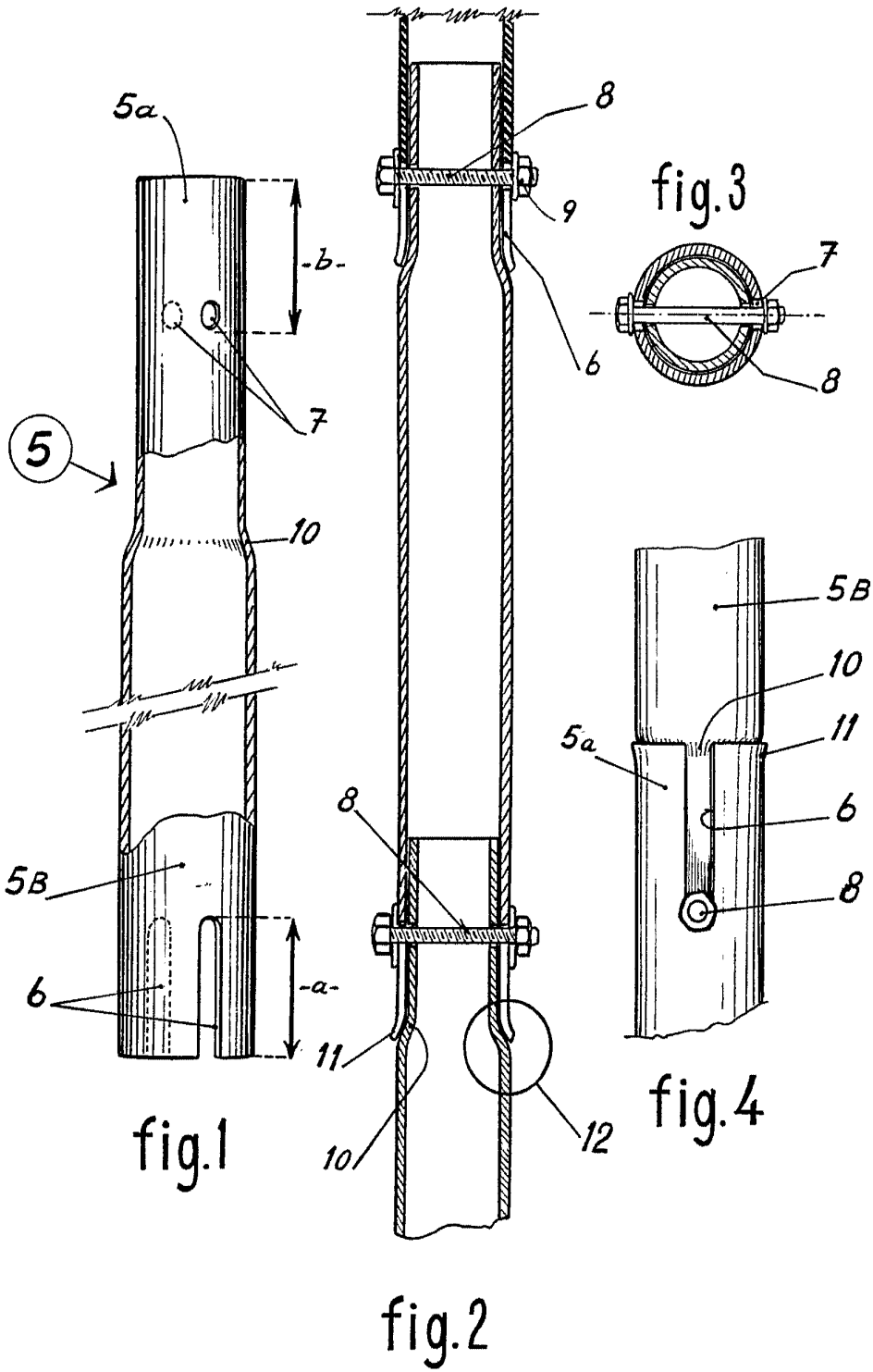
15.-

Madrid a 23 de diciembre de 1966.

334900

D. Sebastian Bujosa Ferragut

Hoja única



Escala variable

23 DIC. 1906